




AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



23 de febrero de 2022



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Francia: Restringen la importación de carne tratada con antibióticos de crecimiento.....2

Países Bajos: Detección de aflatoxina B1 y ocratoxina A en arroz importado de India.....3

EUA: Investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos..... 4

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Francia: Restringen la importación de carne tratada con antibióticos de crecimiento.



Créditos: Agrodiario, 2022.

Recientemente, a través de fuentes periodísticas, se publicó que el Ministerio de Agricultura de Francia, prohibirá a partir del próximo 22 de abril y durante un año la importación, introducción y comercialización de carne y productos cárnicos derivados de animales que hayan recibido antimicrobianos o antibióticos para promover el crecimiento o aumentar el rendimiento.

En la nota, se menciona que este tipo de tratamientos en animales está ya prohibido en la Unión Europea desde 2006 pero el pasado 28 de enero de 2022, la normativa europea se extendió también a las importaciones.

Asimismo, se indica que este decreto es una cuestión de salud, debido a que en los países fuera de la Unión Europea de donde se importan carnes, siguen utilizando estos estimulantes para el crecimiento de animales.

Finalmente, se destaca que entre los países exportadores que se verán afectados por esta medida serán Brasil, Ucrania y Tailandia, entre otros.

Referencia: Agrodiario.com. (23 de febrero de 2022). Francia veta la importación de carne tratada con antibióticos de crecimiento. Recuperado de: <https://www.agrodiario.com/texto-diario/mostrar/3456546/francia-veta-importacion-carne-tratada-antibioticos-crecimiento>
INOC.509.002.06.23022022



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Países Bajos: Detección de aflatoxina B1 y ocratoxina A en arroz importado de India.



Créditos: pxhere.

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que las autoridades de Países Bajos detectaron las micotoxinas aflatoxina B1 y ocratoxina A, en arroz Basmati, procedente de India.

El hecho se clasificó como notificación de alerta y el nivel de riesgo fue

catalogado como grave.

De acuerdo con la notificación, se identificó una concentración de 3.1 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb de la aflatoxina B1 y 6.8 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb de la ocratoxina A, cuando los límites máximos permisibles en Países Bajos son de 2 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb y 3 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb, respectivamente.

Asimismo, se señala que hasta el momento no se han reportado personas afectadas.

En 2021 India exportó a México 475 ton de arroz. Cabe señalar que, en el país, la NOM-188-SSA1-200 establece regulaciones para la presencia de aflatoxinas en cereales para consumo humano y animal, así como los lineamientos y requisitos sanitarios para el transporte y almacenamiento de los productos.

Referencia: Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF) (23 de febrero de 2022). Aflatoxine B1 and Ochratoxine A in basmati rice from India. NOTIFICATION 2022.1077. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/533383>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos.



Créditos: FDA, 2022.

Recientemente, la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA) del gobierno de los Estados Unidos comunicó el seguimiento a las investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos en su país, detallando que actualmente se encuentran activas cinco relacionadas con los agentes *Cronobacter sakazakii*, *Salmonella* Newport, *Listeria monocytogenes*, y

Escherichia coli O157:H7.

En cuanto a la investigación relacionada con el brote causado por *Cronobacter sakazakii* y *Salmonella* Newport, este fue vinculado con la contaminación de leche en fórmula infantil en polvo; tres brotes causados por *Listeria monocytogenes*, de los cuales dos fueron vinculados al consumo de ensaladas empacadas y uno aún sin identificar el producto asociado; así como una investigación más de un brote causado por *E. coli* O157:H7 vinculado a ensaladas empacadas.

Asimismo, se notifica del cierre de dos brotes ocasionados por *E. coli* Enteroinvasiva O143:H26 y *E. coli* O121:H19, derivando 16 y cuatro casos, respectivamente. De ninguno de los dos brotes se logró identificar un producto vinculado.

Referencia: Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA). (23 de febrero de 2022). Investigaciones de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos. Recuperado de: https://www.fda.gov/food/outbreaks-foodborne-illness/investigations-foodborne-illness-outbreaks?utm_medium=email&utm_source=govdelivery